



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°009 - 2024 -UGEL EC/AGI - P.

A : Abg. Pedro CHICCALLA CURASI
Jefe de Área de Gestión Institucional

De : Ing. Carina Quispe Mendoza
Planificador – UGEL EC

Asunto : **Alcance de MEMORIA ANUAL de la UGEL EL COLLAO.**

Referencia : Oficio Múltiple N°0097-2024-GRP/GRDS/DREP/DGI.

Fecha : El Collao, 19 de marzo del 2024.

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento en referencia, a fin de hacer alcance la Memoria Anual de la Institución, según el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Según Oficio Múltiple N° 008-2024-GRP/GRPPM.
- 1.2. El Oficio Múltiple N°0097-2024-GRP/GRDS/DREP/DGI, emitido por el director regional de Educación, donde reitera requerimiento de Información para la Memoria Anual GORE.

II. ANÁLISIS

- 2.1 Se ha realizado la consolidación de la Información, según cuadros solicitados a través del Oficio Múltiple N°0097-2024-GRP/GRDS/DREP/DGI. Donde cada jefe de área da a conocer los Logros significativos y acciones que permitieron alcanzar dichos logros. Así como la ejecución presupuestal asignada a través del código financiero 001053.
- 2.2 La Memoria Anual se hizo alcance al correo galindo1601@yahoo.es tal como indica el oficio en referencia. Así mismo se adjunta el archivo digital del documento de gestión MEMORIA ANUAL de la UGEL El Collao.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 Señor jefe de área de gestión institucional, se solicita derivar el presente documento a través de la Dirección de la UGEL a la Dirección Regional de Educación Puno.

Atentamente,


Ing. Carina Quispe MENDOZA
PLANIFICADOR - UGEL EC
CIP N° 100898



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

LOCAL EL COLLAO – UE 306.



EDUCACIÓN EL COLLAO

MEMORÍA ANUAL

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Oficina de Planificación

1. ESTADISTICA EDUCATIVA UGEL EL COLLAO

Información estadística general del ámbito de la UGEL 2023:

ETAPA NIVEL Y MODALIDAD		INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MATRICULA	DOCENTES	PERSONAL NO DOCENTE
Educación Básica Regular	Inicial*	297	3327	217	179
	Primaria	125	4923	524	52
	Secundaria	33	4316	562	99
Educación Básica Alternativa		2	62	9	0
Educación Básica Especial		2	20	6	2
Educación Técnico Productiva		2	740	28	6
Educación Superior no Universitaria	Pedagógico	0	0	0	0
	Tecnológica	0	0	0	0
	Artística	0	0	0	0
TOTAL		461	14422	1394	327

- Incluye Programas No Escolarizados.

2. ASPECTOS PRESUPUESTALES 2023

2.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (solo totales)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	% DE EJECUCION
Recursos ordinarios	76'660,107.00	98'574,531.00	98'374,915.16	99.80
Recursos directamente recaudados	65,000.00	147,820.00	61,135.97	41.36
Recursos determinados	0	72,769.00	1,988.00	2.73
Otra (especificar)				
TOTAL	76'725,107.00	98'795,120.00	98'438,039.13	47.96

2.2. EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL (solo totales)

GRUPO GENÉRICO DE GASTO	PIM	EJECUCIÓN	
	MONTO	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES			
Recursos Ordinarios	98'324,131.00	98'123,550.01	99.80
Recursos Directamente Recaudados	127,820.00	44,192.70	34.57
Recursos Determinados	64,769.00	1,988.00	3.07
GASTOS DE CAPITAL			
Recursos Ordinarios	251,400.00	251,365.15	99.99
Recursos Directamente Recaudados	20,000.00	16,943.27	84.72
Recursos Determinados	8,000.00	0	0

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUCIÓN	
	MONTO	DEVENGADO	%
Programa Presupuestal (090, 106)	74'345,723.00	74'262,842.15	98.98
APNOP 9002	5'976,885.00	5'966,538.42	99.83
Acciones Centrales 9001	18'251,923.00	18'145,534.59	99.42
TOTAL	98'574,531.00	98'374,915.16	99.41

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION	% DE EJECUCION
0051 prevención y tratamiento del consumo de drogas				
0068 reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres				
0090 logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular	62'817,859.00	73'942,993.00	73'867,916.72	99.90
0150 incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica				
0106 inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	356,892.00	402,730.00	394,925.43	98.06
0107 mejora de la formación en carreras docentes en institutos de formación no universitaria				
0147 fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica				
(Otro Programa Presupuestal que haya ejecutado o participado la UGEL)				
TOTAL	63'174,751.00	74'345,723.00	74'262,842.15	98.98

3. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

3.1. GESTION PEDAGOGICA

(se sugiere colocar como máximo 08 logros significativos alcanzados durante el año - los mas trascendentes)

LOGRO SIGNIFICATIVO	CUANTIFICACION DEL LOGRO	ACCIONES QUE PERMITIERON ALCANZAR EL LOGRO
Impresión, ejecución de material para el refuerzo escolar.	89%	Planes de trabajo y organización de especialistas
Monitoreo a docentes en su práctica pedagógica aún con dificultades de movilidad.	95%	Planes de trabajo y organización de especialistas
Cumplimiento de monitoreo a través del SIMON para refuerzo y otros.	95%	Planes de trabajo y organización de especialistas
Actividades de soporte socioemocional en las II.EE.	85%	Planes de trabajo y organización de especialistas
Participación de estudiantes en los concursos educativos.	90%	Planes de trabajo y organización de especialistas

3.2. GESTION INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA

(se sugiere colocar un máximo de 08 logros significativos alcanzados durante el año - los mas trascendentes)

N°	LOGRO SIGNIFICATIVO ALCANZADO (EN TERMINOS LITERALES)	CUANTIFICACION DEL LOGRO	ACCION O ACCIONES QUE PERMITIERON ALCANZAR EL LOGRO
01	Se lleva a cabo los procesos de contrato docente, según cronograma normado.	95%	Conformación de comités de contrato Docente
02	Se cumplió en los plazos establecidos con el envío de cédulas del Censo Educativo 2023 en todos los niveles Educativos, incluido los PEC.	100%	Llamada directa a los Directos de IIEE
03	Realización del CENSO UGEL para reporte al MINEDU e Ingreso de datos en el aplicativo SIGIED.	100%	Coordinación directa con los responsables de cada módulo
04	Programación, Seguimiento y Evaluación del POI	99%	Seguimiento a través del CEPLAN
05	Ejecución de PP significativamente	99.90%	Ejecución Oportuna
06	Cumplimiento oportuno en distribución de materiales a II.EE.	100%	Planificación y Coordinación entre los actores educativos y responsables del comité
07	Ejecución presupuestal en sus distintas genéricas de gasto sin problema: pago de pensiones, pago de haberes, bienes y servicios otros gastos activos no financiados.	99.8%	Planificación y coordinación oportuna entre los diferentes sistemas administrativos involucrados: - personal.
08	Ejecución de plan de uso de recursos (PUR) conforme el requerimiento sostenido.	100%	Programación, planificación, coordinación, se optimizo entre las diferentes áreas de UE.

3.3. PROGRAMA PRESUPUESTAL

(por cada programa presupuestal que ha manejado la UGEL, se sugiere colocar un máximo de 05 logros significativos alcanzados durante el año - los mas trascendentes)

LOGRO SIGNIFICATIVO	CUANTIFICACION DEL LOGRO	ACCIONES QUE PERMITIERON ALCANZAR EL LOGRO
Inclusión de Estudiantes con Necesidades Especiales a EBR	16 niños	Insertado a EBR con la Matrícula
Inclusión a Estudiantes con Necesidades Especiales al CETPRO	4 niños	Culminación de Estudiantes en el CETPRO
Conformación de Equipo SAANEE	2 personas	Visita a Familias
Ingreso al REPRO Programas No Escolarizados para su continuidad año 2023.	100%	Supervisión del aplicativo a fin de levantar observaciones de ser necesarias.

4. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS SUBSISTENTES A NIVEL GENERAL Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION

(Identificar solo los más importantes problemas que dificultan las actividades priorizadas)

PROBLEMAS SUBSISTENTES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PLANTEADA
Resistencia a las matriculas oportunas por parte de los padres de familia.	Sensibilizar a los padres de familia.
Baja asignación presupuestal en Bienes y Servicios para EBR y CETPROs	Solicita demanda adicional al MEF.
No se cuenta suficiente personal en la Sede de la UGEL.	Se requiere realizar destakes de personal con el perfil mínimo y/ financiamiento ante las autoridades correspondientes.
Disminución de metas de Atención	Padres responsables.
MINEDU tardíamente declara plazas vacantes como coordinadores pedagógicos y vigilantes para las IIEE y sin presupuesto	Se debe Financiar las plazas antes de pedir cumplimiento de metas.